



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 05 ENE. 2021

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000118

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden se procede a disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar y dar por finalizado las designaciones cuando se resulte necesario.

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

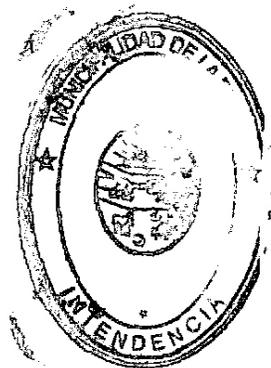
DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir el 31 de Diciembre de 2020, la designación dispuesta oportunamente como en el cargo de Administrador General de la Agencia Platense de Recaudación _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Economía, la señor León Leandro Ceferino SALIM, DNI 26.106.457, Legajo 17.722.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3 º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0073